Hora Fouha 25/4

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 98 312-/1

VISTOS:

La renuncia presentada por don *RUBEN PARRA LAGOS*, a contar del 17 de Agosto de 1998 al cargo que desempeña en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; lo informado por el señor Decano de la citada Facultad en Nota ADMN.200/98 de fecha 19 de Agosto de 1998; lo dispuesto en el artículo Nº 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUEL VO:

- 1º Acéptase, a contar del 17 de Agosto de 1998, la renuncia presentada por el Sr. *RUBEN PARRA LAGOS*, al cargo de Auxiliar D.P., en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
- 2º El Sr. Decano comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 21 de Agosto de 1998.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/crs

38-105